Lúnes 6. JUNIO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Norberto obispo.

El sol sale á las 4 y 39 minutos: pónese á las 7 y 21 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Fronteras de Lituania 28 de abril.

Se han publicado los siguientes pormenores del combate dado en las cercanías de Mariampol entre las tropas rusas y los insurgentes *lituanianos*.

Sabiendo los insurgentes que se hallaba acampado cerca de Mariampol un coronel ruso con 800 hombres de infantería, 190 cosacos y algunas piezas de artillería, resolvieron sorprenderle y atacarle el viérnes 22 de abril. El comandante ruso tuvo con tiempo avisos de los proyectos de los rebeldes: asi que, ademas de estar prevenido contra cualquiera sorpresa, envió á Kalwary noticias sobre la espedicion que tenian intentada los insurgentes. En esta ciudad se hallaba destacado el general Malinoff con una division de 5⁰ hombres entre infantería, hulanos, cosacos y kalmukos. Los rebeldes debian pasar bajo el fuego de Kalwary tan luego como saliesen de los bosques para entrar en el camino: asi es que fueron recibidos con vigorosas descargas de metralla: á la primera echó á huir una parte de los insurgentes, que consistia en aldeanos que habian hecho marchar á la fuerza. El gefe de esta turba de rebeldes, llamado Puschet, los arengó, ecshortándolos á mantenerse firmes, y emplear todo su valor para apoderarse de los cañones de los rusos. Al principio hizo algun efecto esta arenga, pues renovaron sus ataques, aunque sin fruto; y despues de haberse derramado mucha sangre, fueron batidos completamente, de modo que solo un corto número pudo volverse á sus guaridas. Los krakuses, que estaban con los insurgentes, tuvieron 2500 muertos y heridos, y 2⁰ que fueron hechos prisioneros, entre los cuales se halló un intendente, y el mayor Schuo ligeramente herido, y despues fusilado el 24, como lo fué otro gefe de los krakuses que cayó en poder de los rusos. El caudillo Puschet logró salvarse internándose en un bosque con solos 12 hombres. Segun los últimos avisos, las tropas rusas que ss hallan en el campo de Mariampol, estaban abundantemente provistas de víveres, pues se han apoderado de los almacenes que los rebeldes tenian en los bosques. El general Malinoff habia destacado en diversas direcciones gruesos destacamentos para limpiar enteramente de rebeldes los bosques inmediatos. Casi todos los habitantes de aquellos pueblos, los labriegos y los *guardas de las fronteras*, que se hallaban con los insurgentes, se han vuelto ya á sus casas.

Escriben de Lyck con fecha del 26 de abril que los guardias imperiales rusos que estaban en Augustowo, Raygrod y otros puntos, se hallan nuevamente en Lomza y sus cercanías. (*Gaceta de Madrid.*)

BAVIERA.

Augsburgo 4 de mayo.

Sea cual fuere el objeto que se propuso el general Dwernicki á entrar en Podolia, este célebre partidario con toda su division, artillería y bagages acaba de refugiarse junto á Klebanowka y Sbarasz en territorio austriaco. Se vió precisado á tomar este partido, porque los rusos lo estrechaban en todas direcciones con fuerzas superiores, y era tal el encarnizamiento con que se batian por ambas partes, que un oficial y muchos cabos y soldados austriacos han sido heridos en la accion. Los polacos entregaron sus armas al comandante austriaco, y se presume que los oficiales pasarán á las provincias meridionales de Austria, y los soldados se distribuirán por el resto del imperio. Los enfermos y heridos se han llevado á los hospitales, en donde se les atiende con todo esmero y humanidad.

La suerte de Dwernicki ha sido igual á la de Sierawski, que tambien ha sido batido por los rusos á las márgenes del rio Liwiecz.

Las cartas particulares de Semlin anuncian que el bajá de Scútari ha batido el gran-visir, y que lo persiguen en su retirada sobre Constantinopla. (*Id. —De la de Augsburgo.*)

FRANCIA.

Paris 7 de mayo.
Ultimas noticias de Varsovia.

Artículo de la *Gaceta de Estado*, fecha 28 de abril.

"De algunos dias á esta parte nuestras tropas hacen movimientos *retrógrados* hácia el Vístula. Sin embargo, hasta ahora no ha habido acciones considerables sino escaramuzas. El 26 sostuvo la retaguardia un sangriento combate en que se distinguió el 3.º de hulanos contra los húsares rusos. Se dice que los nuestros cogieron á los rusos en esta accion 4 cañones. Todos los habitantes de los pueblos situados entre el Liewiec y el Vístula, se pasan á la orilla izquierda de este último rio. Desde ayer 27 no se ve otra cosa por las calles de Varsovia sino muchos coches de camino, y una multitud de ancianos, mugeres y niños cargados con cuanto han podido llevar sobre sus hombros, pues no quieren esponerse otra vez á las calamidades de la guerra. Nuestro gobernador, el general Krukowiecki, emplea toda su actividad en proporcionar á estos desgraciados los ausilios necesarios.

"Ayer llegaron á esta capital 16 médicos franceses." (*Gaceta de Madrid.*)

—Idem de la *Gaceta de Varsovia*, del mismo dia.

"Tres dias há que las tropas polacas y rusas están en movimiento. Todos los dias se baten: antes de ayer hubo cerca de Minsk una accion muy reñida. Cuando nuestro generalísimo habló en la proclama que dirigió al ejército de movimientos retrógrados que podrian hacerse necesarios, la nacion polaca ha debido esperar nuevos acontecimientos, y suponer que se habia formado otro plan de operaciones. Así pues, no debe admirarse si ve *aprocsimarse* á Varsovia nuestras columnas. El generalísimo tenia el 27 en Milosna su cuartel general, y se asegura que los rusos se han apoderado otra vez de Minsk."

"El generalísimo ha pasado ya revista á las tropas que se enviaron de refuerzo al ejército."

El *Correo de Varsovia* anuncia que el general ruso Toll habia publicado en Lublin una proclama, en la que haciendo justicia al valor de los polacos, les hace observar que era imposible el que una nacion que no contaba sino con cuatro millones de almas pudiera hacer una larga guerra á los rusos.

El general gobernador ha invitado á los habitantes de esta capital que no admitan en sus casas soldados enfermos y que hagan trasladarlos inmediatamente al hospital mas cercano.

El wojewodio Wodzicki, presidente de la ciudad libre de Cracovia, ha llegado aqui, y ha tomado posesion de su plaza de senador. (*Id.*)

ESPAÑA.

Madrid 23 de mayo.

A consulta de la Cámara se ha servido S. M. nombrar para la dignidad de maestrescuela de la catedral de Cádiz, vacante por fallecimiento de don Juan Nepomuceno Montero de Espinosa, á D. Mateo María Gonzalez; para una media racion de la misma, vacante por promocion de D. Juan Josef Arboli, á D. Juan Sanchez del Corral, y para una racion, vacante por muerte de D. Juan Josef Diaz Franco, á D. Sebastian Belluga; para otra de la catedral de Plasencia, vacante por promocion de don Bernardo García, á D. Pedro Alcántara Rodriguez, y para la canongía doctoral de la catedral de Orihuela á D. Luis de la Lastra Cuesta. (*Gaceta de Madrid.*)

El domingo 15 del corriente, dia del glorioso S. Isidro, patron de Madrid, se celebró en la iglesia de S. Miguel y S. Justo de esta capital, á vista de un numerosísimo y lucido concurso de personas de todas clases, la consagracion del Ilmo. Sr. D. Josef Antonio Rivadeneira, obispo de Valladolid, prelado doméstico de S. S., y auditor que fué de la Sacra Rota Romana por los reinos de Castilla y Leon. Fué su consagrante, nombrado por el Sumo Pontífice, el Ilmo. Sr. D. Agustin Varela, obispo de Salamanca. Prelados asistentes, el Escmo. Sr. obispo de Leon y el Ilmo. Sr. obispo ausiliar de Madrid, y padrino el Escmo. Sr. comisario apostólico general de la Sta. Cruzada, á quien acompañaron en la ofrenda el Escmo. Sr. Duque del Infantado, los escelentísimos Sres. decanos, presidentes de los Supremos Consejos de Hacienda y de Indias, el Escmo. señor conde de Cartagena y el general D. Juan de Aguiar, reinando desde el principio hasta el cabo de esta funcion magestuosa el mayor decoro y el mejor órden posible; y notándose la especial circunstancia de que el consagrado, el consagrante y el padrino, ademas de haber nacido en una misma provincia, fueron compañeros en una misma iglesia, á saber: la catedral de Lugo, donde el padrino era dean cuando eran doctoral el cansagrado, y el consagrante penitenciario. (*Id.*)

Conforme estaba anunciado en la Gaceta del 17 han salido para Argel de la bahía de Gibraltar los 33 revolucionarios de que entónces se habló; asegurándose que con ellos han salido tambien Torrijos y demas. Ha salido tambien para escoltarlos la corbeta *Acteon* de S. M. Británica.

Toda la península goza de completa seguridad y reposo. (*Id.*)

TELÉGRAFOS.

El inventor de los telégrafos desde esta corte al Real sitio de Aranjuez deseoso de que el público tenga una completa idea de esta empresa, nos ha escrito desde Valdemoro con fecha de 4 del corriente en los términos siguientes.

El impulso y progresion de este nuevo establecimiento es el que á continuacion se espresa. Habiéndome dedicado hace algunos años á formar un nuevo plan de telégrafos, tanto en la parte elemental

como en la maquinaria, y que ambas correspondiesen igualmente al dia que á la noche, creí hacer servicio á mi patria y su gobierno, presentándole mis trabajos bajo un método nuevo en su totalidad, y un plan ordenado que sirviese de correo horario para los particulares, el cual compensase los gastos que deberia causar el establecimiento. De poco hubieran servido mis esfuerzos sin la decidida proteccion manifestada por el Sr. D. Francisco Gonzalez de Estéfani, del consejo de Hacienda, y director de Reales loterías, á quien lo presenté primeramente. Este buen español, á quien se deberá siempre el primer impulso del establecimiento de telégrafos en la península, si llega á verificarse, dedicó algunas horas para que le enterase de mi método y plan; me hizo ejecutar prácticamente en la misma direccion de Reales loterías un esperimento de primera conviccion, y seguidamente determinó se hiciesen dos modelos para verificar con ellos la prueba de las distancias: esta determinacion fué el 26 de setiembre de 1830.

Como una de las partes principales del proyecto está apoyada en las comunicaciones del comercio para su fomento y actividad, creó muy oportunamente el Sr. de Estéfani convocar y asociarse con el Sr. marques de Casa-Irujo, director del banco de S. Fernando, para proceder detenidamente en un asunto tan interesante al primer establecimiento de cambio mercantil.

Ambos señores cuando se concluyeron los modelos (1.º de noviembre del mismo año) dedicaron las horas que les permitian sus importantes negocios para efectuar las pruebas necesarias; y ni el frio, humedad de las noches en la estacion adelantada del invierno, ni las distancias de la capital, les impidieron el asistir el 11, 12, 15 y 24 de noviembre á las que se verificaron en Vista-Alegre por haber brindado el señor de Cabrero y el señor de Barras con su establecimiento, y á prestar todos los ausilios que fueren necesarios.

Convencidos y cerciorados en cuanto era posible de que las pruebas habian sobrepujado á nuestras esperanzas, se decidieron á presentar á S. M. por el conducto del Escmo. Sr. ministro de Hacienda el plan telegráfico para su establecimiento en toda la península, lo que efectuaron el 7 de diciembre.

Felizmente visitaron SS. MM. á Vista-Alegre el 15 del mismo, en cuyo dia ocurrieron las novedades que vmd. cita en su periódico del 7 de febrero, pues se iba á efectuar un ejercicio para en el caso de que se ordenasen nuevos esperimentos; y el haber SS. MM. dignádose hacer un prolijo ecsámen del diccionario, órden de su combinacion, libros reservados, maquinaria, y últimamente mandar jugar los telégrafos á su presencia, dirigiéndolos por sí mismos, fué el mas favorable acontecimiento que podia esperarse para todos los que habian tomado tanto interes en el buen ésito del resultado, pues que mereció la aprobacion de SS. MM., y manifestaron su Real agrado con la bondad que les es característica.

A los pocos dias presentaron un pequeño modelo á S. M., y el Sr. D. Francisco Gonzalez de Estéfani entregó una esposicion al Rey nuestro Señor, en la cual se brindaba á costear el establecimiento de la línea de Aranjuez con los fondos del ramo que dirige, sin desatender las obligaciones que gravitan sobre la misma renta, no pudiendo hacer igual ofrecimiento el Sr. marques de Casa-Irujo, porque los fondos del banco no pueden distraerse á otros objetos que los que su reglamento designa.

S. M. resolvió que se nombrase una junta compuesta de las personas mas ilustradas y de carácter residentes en Madrid para que ecsaminasen los proyectos de telégrafos hasta ahora presentados y el mio general en todas sus partes para el establecimiento en la península, y que al momento se pusiese en ejecucion una línea de telégrafos de ensayo desde la capital al Real sitio de Aranjuez.

El Escmo. Sr. ministro de Hacienda, deseoso de cumplir los soberanos preceptos, y poseido del mayor celo por consolidar un nuevo ramo de fomento y de utilidad general, del cual carecemos, nombró con la aprobacion de S. M. para la referida junta á los Sres. D. Martin Fernandez Navarrete, consejero de guerra, D. Javier Ulloa, brigadier de la Real armada, conde de Valdric, D. Antonio Gutierrez, profesor de geometría, mecánica y y física del Real conservatorio de Artes, y D. Pedro Corcuera, vocal de la junta superior de gobierno de la Real armada, debiendo convocárseme para ecsaminar y analizar en ella mi proyecto y sistema, y mandando se le remitiesen por los ministerios todos los antecedentes sobre telégrafos presentados hasta el dia. Al mismo tiempo comunicó la Real órden de S. M. accediendo al ofrecimiento hecho por el Sr. D. Francisco Gonzalez de Estéfani, manifestando la complacencia y agrado con que lo habia recibido, y encargándole se llevase á efecto el establecimiento de la línea de Aranjuez para la prócsima primavera.

Circularon las Reales órdenes el 11 del mismo: se levantó el plano del terreno; se situaron los puntos en que debian colocarse los telégrafos; se buscaron buenos artistas, y se hicieron contratas para los materiales que debian emplearse en las obras. El 1.º de marzo empezaron estas en diferentes puntos con actividad dirigidas por personas inteligentes, que desprendiéndose de sus intereses individuales solo anhelaban y anhelan cumplir con sus deberes, siendo útiles á su gobierno y á la nacion á que pertenecen.

Me lisonjeaba en poseer todo lo que puede desearse para llevar á efecto una empresa en muy corto tiempo; pero los temporales me lo han impedido.

He luchado contra la naturaleza, y los que están á mis órdenes han sufrido mas de lo que puede ecsigir cualquier gefe.

Hace 64 dias que se dió principio á las obras, de ellos 43 han sido de lluvias y vientos fuertes. Con todo, se ha sacado de cimiento una fuerte torre sobre el monte Parnaso de Aranjuez, y está concluida con su maquinaria correspondiente. Se ha edificado otra de igual clase y dimensiones entre Valdemoro y Espartinas, que á esta fecha estará corriente. Está

concluida la torre de Madrid y su maquinaria, y solo queda la de los Angeles, que lo estará en seis dias, y que ya lo estaria á no haberse presentado ciertos entorpecimientos que no deberian ocurrir. Escepto el dicho inconveniente que reservo no ha hábido ningun otro. La obstinacion de los tiempos se ha vencido con la constancia y con los ausilios que ha facilitado D. Francisco Gonzalez de Estéfani para que no se arruinasen las obras ya principiadas, que se hubieran destruido infaliblemente. Aun no contento con esto, es de mi deber manifestar se han hecho por su órden mejoras de consideracion, entre ellas dar mas estension á las torres nuevamente construidas; reedificar las otras; quedar garantizadas las obras por 20 años; hacer un camino desde el de Ocaña á la cumbre del Parnaso para que SS. MM. puedan subir en carretela (1); formar un plantel de instruccion telegráfica para que no falten inteligentes cuando S. M. determine el establecimiento de otras líneas, y otras muchas providencias de menor importancia, como partes accesorias para la perfeccion y cumplimiento de las órdenes de S. M. y desempeño del cargo con que ha tenido la bondad de honrarnos.

He concluido, señor Editor, con la historia telegráfica, escepto que omito á vmd. por ahora los nombres de las autoridades y de muchas personas de distincion que han manifestado un entusiasmo decidido por un proyecto que consideran útil al bien general é intereses del gobierno; pero que prometo decírselo á vmd. á su debido tiempo.

Tiene vmd. razon, señor Editor, en decir que los telégrafos están colocados á doble distancia de la que le corresponde, pues es un hecho que entre Valdemoro y los Angeles habia otro telégrafo intermedio cuando lo pusieron los franceses en la guerra de la independencia, y ahora no le hay; pero no en decir que los empleados en el respectivo servicio de cada telégrafo se han estado ejercitando hasta adquirir la necesaria destreza con un telégrafo de campaña. Esta asercion da por supuesto que ya la han adquirido, y en parte es cierto, pues se efectúan muchas comunicaciones diarias en los ejercicios. Están bien de teoría, pero no de práctica, y las comunicaciones aunque se hacen con mas lentitud por ahora, son ecsactas; y es necesario tener presente que cuando se estableció una línea en Francia de solas 30 leguas hace 40 años poco mas ó menos, se estuvieron ensayando dos años antes de darles valor á sus comunicaciones.

Soy de vmd., señor editor, S. S.—*Juan José de Lerena. (El Correo.)*

San Sebastian 6 *de mayo.*

Tenemos á la vista un informe, dado en 1825 por D. Laureano Gutierrez, caballero residente en Galicia, acerca del establecimiento de casas de correccion de aquel reino, á invitacion del alcalde mayor de Mondoñedo. Tratábase entónces (y segun tenemos entendido, no está olvidado el proyecto) de poner en cada provincia de la monarquía, dos casas de esta especie, una para cada secso, donde se recogiesen los vagos y niños abandonados, se les educase cristianamente, y se les habituase á trabajar y á ser miembros útiles del estado.

El informe del Sr. Gutierrez, ademas de estar bien escrito, es muy luminoso. No permitiéndonos la estrechez del periódico insertarlo literalmente, nos contentaremos con dar idea de los principios en que se funda.

Está probada la necesidad de impedir los crímenes cuidando de estirpar los vicios, que son sus fuentes. Un Vago ó un niño abandonado serán con el tiempo ladrones y asesinos: y los males que se harán á sí mismos y á la sociedad, se cortan de raiz por medio de una casa de correccion y trabajo.

En cuanto á los fondos necesarios para su establecimiento y conservacion, ademas de las limosnas y una parte de las penas de cámara, propone el autor del informe la formacion de una compañía cuyo objeto sea introducir la hilanza del lino por medio de máquinas en lugar de la rueca. La abundancia de esta primer materia en Galicia hacen casi segura las ganancias y los medios de que prospere el establecimiento.

Pero el punto mas esencial y mas bien tratado en el informe, es la separacion rigorosa entre estas casas, donde solo deben corregirse ó prevenirse los vicios, y los presidios donde se castigan los *delitos*. Es de la mayor importancia distinguir una institucion dirigida á mejorar las costumbres y la suerte de los que entran en ella, de las penas que reserva la justicia á aquellos de quienes nada puede esperarse, y á quienes es preciso aplicar la coaccion para que no hagan mal.

Ademas de estas ideas generales, hay otras muchas relativas á los medios de ejecucion del proyecto, á la autoridad de los directores, á la contabilidad de los establecimientos, al aseo, á la seguridad y á la educacion cristiana de los detenidos. (*Estafeta de San Sebastian.*)

PALMA 6 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 PARA EL 6.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Francisco de Paula Luna, 2.º comandante del regimiento infantería de Córdoba.—Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

El 7 del corriente á las 11 de ella se rematará en el balcon inferior de esta casa Consistorial el derecho vulgarmente llamado de *Escudelletes* al tenor del plan de taba que obra en poder del corredor Félix Vidad. Palma 5 de junio de 1831.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez Not. Srio.

(1) *Con efecto la tarde del viérnes último á las cinco y media visitaron SS. MM. el telégrafo del Parnaso, manifestando el agrado y complacencia que son características en sus Augustas personas.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.